declaració de principis

La Fundación Empresa & Clima nace con vocación de servicio y responsabilidad social, para ello, la Dirección ha establecido los ejes de actuación sobre los cuales se desarrollará nuestro desempeño económico, medioambiental y social, actuando de forma responsable y garante del desarrollo sostenible.

Los ejes de actuación y comportamiento de la Fundación Empresa & Clima son:

Establecer los mecanismos de gestión y de buen gobierno bajo los criterios de transparencia, participación y ética empresarial, desarrollando las herramientas de control y seguimiento más adecuadas atendiendo a las peculiaridades estatutarias de la organización.

Atender a las expectativas y necesidades de nuestros patronos, miembros y clientes para ayudarles a satisfacer sus demandas mediante el diseño y desarrollo de unos servicios de calidad y rigor técnico ajustados a las realidades empresariales.

Desarrollar iniciativas de cooperación y relaciones duraderas con nuestros proveedores y colaboradores externos bajo un prisma de beneficios conjuntos.

Desplegar los mecanismos necesarios para el desarrollo competencial y humano de nuestros empleados. Ellos son el activo más importante de la Fundación Empresa & Clima, base de nuestro conocimiento y buen hacer.

Respetar y cumplir con nuestras obligaciones legales, y establecer lazos de cooperación con las diferentes Administraciones públicas según competencias y ámbitos de actuación.

Ayudar a la transparencia informativa atendiendo adecuadamente a los medios de comunicación que se configuran como agentes esenciales que canalizan la información hacia la sociedad.

Participar activamente en las actividades de desarrollo social y educativo, atendiendo a los valores y derechos básicos de las distintas comunidades, como base de la convivencia pacífica y armónica entre las personas.

Ejecutar toda nuestra acción atendiendo a los principios de precaución y eficiencia medioambiental, analizando los impactos y consecuencias de nuestras acciones para mitigarlos y alinearnos con los objetivos del desarrollo sostenible.

En Barcelona a 21 de febrero de 2008